

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 3.352/2020

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
140/2019. Negociado: AGDe: D<sup>a</sup>. Emilia Gómez ArriagaContra: INSS, TGSS, La Antigua Estación de Córdoba S.L. y  
Mutua de Accidentes FREMAP**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Sr. D. Manuel Miguel García Suarez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 140/2019, seguidos a instancias de D<sup>a</sup>. Emilia Gómez Arriaga contra INSS, TGSS, La Antigua Estación de Córdoba S.L.

y Mutua de Accidentes FREMAP, sobre Seguridad Social en materia prestacional, se ha acordado citar a La Antigua Estación de Córdoba S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 17 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Isla Mallorca s/n, Edificio Ciudad de la Justicia, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a La Antigua Estación de Córdoba S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 15 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.